

Orden del día

Primero.—Propuesta de establecimiento de limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones y consiguiente modificación de los artículos 5.º y 8.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe justificativo de la misma emitido por los administradores.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta, o delegar su voto, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia que les será facilitada en las oficinas de la sociedad, sitas en Valencia, avenida Menéndez Pidal, 13 (estación de autobuses), en horario administrativo, con al menos cinco días de antelación a la celebración de la Junta, previo depósito de sus acciones, en la forma y con los requisitos que establece el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Valencia, 5 de marzo de 2003.—El Consejero Delegado, José María Pérez Arias.—8.717.

**LEHMAN BROTHERS
INTERNATIONAL,
SOCIEDAD ANONIMA,
Sociedad unipersonal**

(En liquidación)

Balance final de liquidación

A los efectos legales oportunos y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público el Balance final de liquidación de la sociedad «Lehman Brothers International, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», en liquidación, cerrado a 18 de febrero de 2003 y aprobado por el accionista único de dicha sociedad el 3 de marzo de 2003.

	Euros
Activo:	
A) Inmovilizado	2.415.805,22
I. Inmovilizaciones inmateriales ..	4.022,53
II. Inmovilizaciones materiales	2.021.103,10
III. Inmovilizaciones financieras ...	390.679,59
B) Activo circulante	4.808.325,70
I. Deudores	4.738.478,36
II. Inversiones financieras temporales	1.166,10
III. Tesorería	68.432,11
IV. Ajustes por periodificación	249,13
Total general A+B	7.224.130,92
Total Activo	7.224.130,92
Pasivo:	
A) Fondos propios	495.399,41
I. Capital suscrito	60.200,00
II. Reservas	12.040,00
III. Resultados de ejercicios anteriores	237.075,22
IV. Perdidas y ganancias	186.084,19
B) Acreedores a corto plazo	6.728.731,51
Total general A+B	7.224.130,92
Total Pasivo	7.224.130,92

Madrid, 3 de marzo de 2003.—El Liquidador único, Philippe Darnis.—7.647.

**LLERANDI Y VICIANA
CORREDURÍA
DE SEGUROS, S. A.
(Sociedad escindida)**

**CARDUMEN DE PECES, S. L.
(Sociedad beneficiaria)**

Anuncio de escisión parcial

Se comunica el acuerdo de escisión parcial de la sociedad «Llerandi y Viciano Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», mediante la segregación de una parte de su patrimonio que se traspaşa en bloque a la compañía, ya existente, denominada «Cardumen de Peces, Sociedad Limitada». El resto del patrimonio no segregado queda en poder de la escindida, que no se extingue y reduce su capital social en 15.050 euros.

Los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades, escindida y beneficiaria, tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión.

Los acreedores de cada una de las sociedades participantes en el proceso podrán oponerse a la escisión en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio, en los términos previstos en la Ley aplicable.

Madrid, 5 de marzo de 2003.—Los Administradores solidarios de la sociedad «Llerandi y Viciano Correduría de Seguros, Sociedad Anónima», don Jorge Llerandi Serrano y don Francisco Viciano Sánchez.—El Administrador Único de la sociedad «Cardumen de Peces, Sociedad Limitada», don Fernando Martínez Fernández.—8.438. 2.ª 11-3-2003

MECABOL, S. A. L.

(En liquidación)

Anuncio de disolución

Se comunica a los efectos previstos en el artículo 263 de la Ley de Sociedad Anónimas, que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 12 de febrero de 2003, en el domicilio social de la compañía, se acordó la disolución y apertura del período de liquidación de la sociedad, el cese del actual Consejo de Administración y el nombramiento de tres Liquidadores solidarios.

Badalona, 12 de febrero de 2003.—El Liquidador solidario, Rafael Pérez Villanueva.—7.676.

MADEREROS REUNIDOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por los Consejeros delegados, y en uso de sus facultades, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar el próximo día 11 de abril de 2003, a las diecinueve horas, en el domicilio social, polígono industrial «La Trotxa», parcela 37, de Alaior (Menorca), en primera convocatoria, y el día 12 de abril de 2003, en el domicilio social indicado anteriormente y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informar a los señores accionistas de los hechos acontecidos desde la celebración de la última Junta general, celebrada el pasado día 7 de febrero.

Segundo.—Explicar nuevamente a todos los accionistas asistentes el proceso seguido para el estudio y elaboración de la propuesta formulada por el Consejo de Administración a la citada Junta general y relativa a la ampliación de capital que resultó aprobada por la misma.

Tercero.—Ratificar, si procede, los acuerdos adoptados por la Junta anterior.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Tal y como se informaba en la convocatoria de la citada Junta, se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro del informe que redactaron los Administradores, así como de una copia literal del acta correspondiente a aquella Junta y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Alaior (Menorca), 27 de febrero de 2003.—Los Consejeros delegados mancomunados, José Pons Pons y Francisco Salort Villalonga.—7.705.

**MANTENIMIENTOS ESPECIALES
TÉRMICOS, S. A. L.**

En la Junta extraordinaria celebrada el día 28 de febrero de 2003 se acordó la transformación de la sociedad, que pasará a ser, sociedad limitada.

Guadalajara, 28 de febrero de 2003.—Luis Ortega Fernández, Presidente de la sociedad.—7.945.

2.ª 11-3-2003

**MAPFRE RE,
COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S. A.**

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en paseo de Recoletos, 25, de Madrid, el próximo día 27 de marzo de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, y a la misma hora, del día 28 de marzo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2002, y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración. Reección y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

En el domicilio social, se encuentran a disposición de los señores accionistas los informes de gestión y las cuentas anuales (individuales y consolidadas) correspondientes al ejercicio 2002, así como los respectivos informes de los Auditores de cuentas.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, los informes de gestión y los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 6 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Claudio Ramos Rodríguez.—8.711.

MARÍA CRISTINA BEACH, S. L.

(En liquidación)

Balance de la mercantil «María Cristina Beach, Sociedad Limitada», que presenta el señor Liquidador don Guy Lanuza Bielli, según Junta del día 16 de noviembre de 2002, en la que se acordó la liquidación-disolución de dicha mercantil; asimismo, se aprobó el Balance de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	111.643,09
Total Activo	111.643,09
Pasivo:	
Financiación básica	111.643,09
Total Pasivo	111.643,09

Benidorm, 21 de febrero de 2003.—El Liquidador, Guy Lanuza Bielli.—7.678.

MBUMBA, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria el día 7 de abril, a las trece horas en Barcelona, avenida Diagonal, 621-629, y en segunda convocatoria el día 8 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la Gestión durante el ejercicio social de 2002, del Órgano de Administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditorías de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecidos, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta General en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar al menos, dicho número.

Barcelona, 6 de febrero de 2003.—El Consejo de Administración, Isabel de Juan González de Castejón, Secretaria no Consejera.—8.346.

MEIP INTERNATIONAL, S. L. (Sociedad absorbente)

MEIP, S. A. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncian:

Primero.—Que las respectivas Juntas Generales, celebradas cada una de ellas con carácter de universal, el 24 de febrero de 2003, han acordado, por unanimidad, la fusión de las sociedades referenciadas mediante la absorción de la Sociedad «Meip, Sociedad Anónima» (Unipersonal) por parte de la sociedad absorbente «Meip International, Sociedad Limitada». Segundo.—Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores que estén en el caso del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 166 de la misma, de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Barberá del Vallés (Barcelona), 25 de febrero de 2003.—El Administrador de la Sociedad absorbida D. Juan Planes Vila y el Secretario del Consejo de la absorbente D. Luis Cortés Álvarez.—7.721.
2.ª 11-3-2003

MENORQUINA DE MATERIALES, S. A.

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administración de la entidad mercantil «Menorquina de Materiales, Sociedad Anónima», en su reunión del pasado día 30 de enero de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el viernes día 9 de mayo de 2003, en el domicilio social, en Sant Lluís, Menorca, carretera Mahón-Sant Lluís, kilómetro 3,100, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el lunes día 12 de mayo de 2003, en el domicilio social indicado anteriormente y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Censurar la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado que propondrá el órgano de administración.

Tercero.—Presentación del presupuesto económico para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Decidir sobre la oferta de venta y derecho de preferente adquisición de 135 acciones pertenecientes al accionista titular de 135 acciones, números del 4.454 al 4.588, ambos inclusive.

Quinto.—Elección de cuatro cargos del Consejo de Administración por haber finalizado el plazo por el cual fueron elegidos.

Sexto.—Nombramiento de dos Interventores para cumplir con lo establecido en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del citado texto refundido, se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Lluís, 20 de febrero de 2003.—El Secretario, Arturo Sintés Lluch.—Visto bueno, el Presidente, Juan Bosco Triay Pons.—7.703.

MILENIO PATRIMONIO, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración, acuerda, por unanimidad, convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria, el día 7 de abril a las once horas en Barcelona, avenida Diagonal, 621-629, y en segunda convocatoria el día 8 de abril a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuentas de pérdidas y ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión durante el ejercicio social de 2002, del órgano de administración.

Tercero.—Constitución del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditorías de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecidos, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Barcelona, 3 de febrero de 2003.—El Consejo de Administración, Isabel de Juan González de Castejón, Secretaria no Consejera.—8.339.

MONASTERIO AGUAS VIVAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera Tabernes-Alzira, kilómetro 11, Urbanización «Aguas Vivas», Cargante, Valencia, el día 3 de abril de 2003, a las once horas, en primera convocatoria, o, si procediera, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e informe de gestión, correspondientes a los ejercicios 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001.

Segundo.—Adaptación del capital social al euro y modificación del artículo 05.1 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Dación en pago a acreedores de la sociedad mediante adjudicación de activos de la misma.

Cuarto.—Traslado del domicilio social a la ciudad de Elche, calle Velarde, 53, entresuelo.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener, de modo inmediato y gratuito, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, que podrán, asimismo, examinar en el domicilio social.

Cargante, 6 de marzo de 2003.—Los Administradores mancomunados de la sociedad, Francisco Ibarra Escalante y José Vicente Pastor Ramírez.—8.640.